ANEXO No. 2

ANÁLISIS DEL SECTOR Y DEL MERCADO

OBJETO

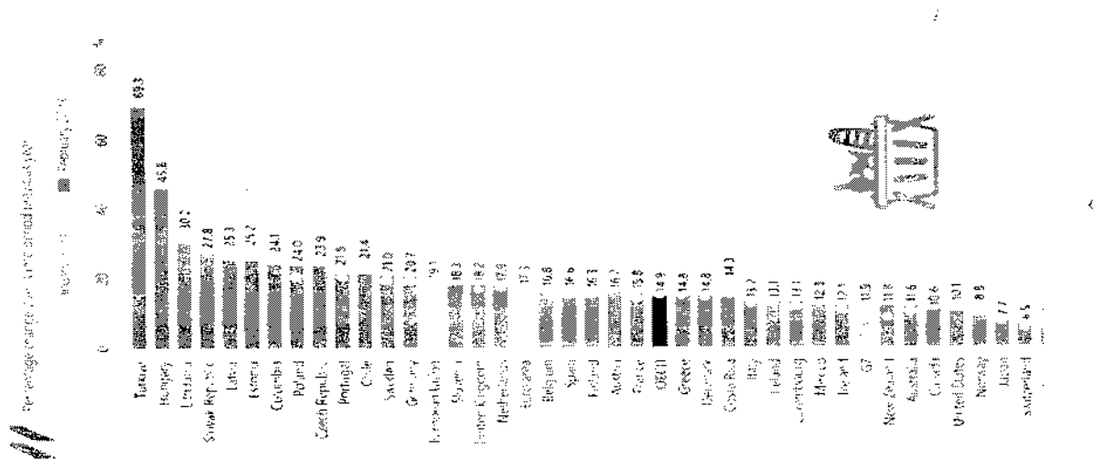
Una vez definidos los bienes, obras y servicios a contratar orientados por el sector y la línea refrigerios se deben codifican los bienes a adquirir de acuerdo a la Guía para la Codificación de bienes y servicios de Naciones Unidas, de esta manera:

Clasificación UNSPSC			
90000000 Servicios de Viajes, Alimentación, Alojamiento y Entretenimiento	90100000 Restaurantes y Catering (servicios de comidas y bebidas)	90101600 Servicios de Banquetes y Catering	90101604 Servicios de catering en la obra o lugar de trabajo
90000000 Servicios de Viajes, Alimentación, Alojamiento y Entretenimiento	90100000 Restaurantes y Catering (servicios de comidas y bebidas)	90101600 Servicios de Banquetes y Catering	90101603 Servicios de catering
90000000 Servicios de Viajes, Alimentación, Alojamiento y Entretenimiento	90100000 Restaurantes y Catering (servicios de comidas y bebidas)	90101500 Establecimientos para comer y beber	90101501 Restaurantes
93000000 Servicios políticos y de asuntos cívicos	93130000 Ayuda y asistencia humanitaria	93131600 Planeación y programas de políticas de alimentos	93131608 Servicios de suministros de alimentos

1. ANALISIS DEL SECTOR

Según Infobae Colombia es el séptimo país con mayor inflación en los alimentos, en el último informe entregado por la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos, resalta que los precios al consumidor (IPC) cayeron al 8.8% en febrero de 2023, frente al 9.2% de enero, por lo que se ha disminuido la inflación en 23 naciones de la Ocde, siendo Costa Rica y Turquía los países con mayores disminuciones. A pesar de que Colombia es uno de los países en los que la inflación en los alimentos ha disminuido, pasando del 26.2% registrado en enero a un 24.1% en el mes de febrero, el territorio cafetero sigue ocupando uno de los primeros lugares en la lista general de las naciones en la categoría de comestibles y bebidas alcohólicas. De acuerdo al Ocde, los países que presentaron mayor inflación frente a este segmento en el mes de febrero fueron: Turquía, 69.3%; Hungría, 45.8%; Lituania, 30.2%; Eslovaquia, 27.8%; Letonia, 25.3%; Estonia, 25.2%; Colombia, 24.1%; Polonia, 24%; República Checa, 23.9%; y Portugal con 21.5%; siendo estas naciones las que ocupan los 10 primeros lugares de la tabla publicada.

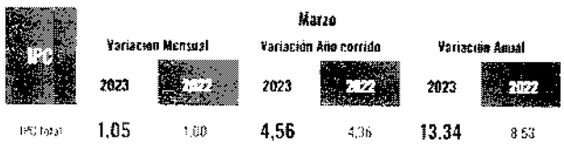
Colombia es el país latinoamericano con mayor inflación en los alimentos, la siguiente nación latina en la tabla es Chile, territorio que ocupa la undécima posición con 24.1%. Corea del Sur, Suecia, Japón y Noruega son los países que menos registran inflación en comestibles, presentando resultados por debajo de dos cifras.



La inflación en los alimentos se ha visto reflejada en la economía de los colombianos, ya que el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (Dane), informó que el costo de vida en el país aumento 1.05%, esto debido a que la inflación en los alimentos y bebidas no alcohólicas ha aumentado en un 21,8% frente al mes de marzo de 2022.

https://www.infobae.com/colombia/2023/04/06/colombia-es-el-septimo-pais-con-mayor-inflacion-en-los-alimentos/

Indicé de precios al consumidor (IPC)
En marzo de 2023 la variación mensual del IPC fue del 1,05%



En marzo de 2023, **la variación anual del IPC fue del 13,34%**. Es decir, 4,81 puntos porcentuales superior a la reportada en el mismo mes del año pasado, cuando fue del 8,53%.

En el mes de marzo de 2023, el IPC registró una variación de 1,05% en comparación con febrero de 2023, seis divisiones se ubicaron por encima del promedio nacional (1,05%): Bienes y servicios diversos (1,62%), Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar (1,47%), Salud (1,41%), Transporte (1,37%), Restaurantes y hoteles (1,34%) y por último, Bebidas alcohólicas y tabaco (1,31%). Por debajo se ubicaron: Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles (1,01%), Alimentos y bebidas no alcohólicas (0,91%), Prendas de vestir y calzado (0,73%), Recreación y cultura (0,66%), Educación (0,23%) y por último, Información y comunicación (0,04%).

Cuadro 1. IPC Variación y contribución mensual
Según divisiones de gasto
Marzo 2022 - 2023

		2022		2023	
División de Gasto	Pesos	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales
Bienes y servicios diversos	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Salud	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Educación	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Restaurantes y hoteles	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Bebidas alcohólicas y tabaco	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Total	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Alimentos y bebidas no alcohólicas	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Prendas de vestir y calzado	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Recreación y cultura	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Educación	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Información y comunicación	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

Fuente: DANE. IPC

Los mayores aportes a la variación mensual del IPC (1,05%), se ubicaron en las divisiones de: Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles, Alimentos y bebidas no alcohólicas, Transporte, Restaurantes y hoteles y Bienes y servicios diversos, las cuales aportaron 0,89 puntos porcentuales a la variación total.

Variaciones y contribuciones de las subclases en el mes

En marzo de 2023 en comparación con febrero de 2023, la variación de las subclases que más aportaron al índice total fueron: frutas frescas (9,69%), arriendo imputado (0,78%), combustibles para vehículos (3,65%), comidas en establecimientos de servicio a la mesa y autoservicio (1,20%), arriendo efectivo (0,78%), electricidad (1,66%), vehículo particular nuevo o usado (1,39%), comidas preparadas fuera del hogar para consumo inmediato (1,63%), transporte urbano (0,72%) y artículos para higiene corporal (2,03%). Las subclases con aportes negativos a la variación fueron: tomate (-18,14%), papas (-5,83%), cebolla (-3,78%), transporte de pasajeros y equipaje en avión (-5,37%), yuca para consumo en el hogar (-7,58%) y carne de aves (-0,33%).

Cuadro 2. IPC Variación y contribución mensual
Por principales subclases
Marzo 2023

Subclase	Variacion (%)	Contribución Puntos porcentuales
Frutas frescas	9.69	0.11
Arriendo imputado	0.78	0.10
Combustibles para vehículos	3.65	0.09
Comidas en establecimientos de servicio a la mesa y autoservicio	1.20	0.09
Arriendo efectivo	0.78	0.07
Electricidad	1.66	0.06
Vehículo particular nuevo o usado	1.59	0.04
Comidas preparadas fuera del hogar para consumo inmediato	1.63	0.04
Transporte urbano	0.72	0.03
Artículos para higiene corporal	2.03	0.03

Fuente: DANE, IPC.

PIB DESDE EL ENFOQUE DE LA PRODUCCIÓN

El Producto Interno Bruto crece 7,5% en el año 2022pr respecto al año 2021p (ver tabla 1). Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

- Comercio al por mayor y al por menor; Reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 10,7% (contribuye 2,1 puntos porcentuales a la variación anual).
- Industrias manufactureras crece 9,8% (contribuye 1,2 puntos porcentuales a la variación anual).
- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; Actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 37,9% (contribuye 1,2 puntos porcentuales a la variación anual).

En el cuarto trimestre de 2022pr, el Producto Interno Bruto en su serie original, crece 2,9% respecto al mismo periodo de 2021pr. Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; Actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 40,5% (contribuye 1,3 puntos porcentuales a la variación anual).
- Actividades financieras y de seguros crece 8,4% (contribuye 0,4 puntos porcentuales a la variación anual).
- Industrias manufactureras crece 2,7% (contribuye 0,3 puntos porcentuales a la variación anual)

Respecto al trimestre inmediatamente anterior, el Producto Interno Bruto en su serie ajustada por efecto estacional y calendario crece 0,7%. Esta variación se explica principalmente por la siguiente dinámica:

- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; Actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 7,5%.
- Actividades financieras y de seguros crece 1,6%.
- Actividades inmobiliarias crece 0,4%.

Tabla 1. Valor agregado por actividad económica
Tasas de crecimiento en volumen[1]
Año total 2022[pr]

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Año total	Anual	Trimestral
	2022[pr] / 2021[pr]	2022[pr]-IV / 2021[pr]-IV	2022[pr]-IV / 2022[pr]-III
Actividades agropecuarias, silvicultura, caza y pesca	1,5	4,0	1,8
Explotación de minas y canteras	-1,9	-1,7	1,6
Industrias manufactureras	13,8	2,7	-1,9
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado	4,2	1,5	0,2
Construcción	10,4	1,6	2,5
Comercio al por mayor y por menor	12,1	1,3	1,1
Transporte y almacenamiento	30,4	5,7	0,2
Actividades financieras y de seguros	6,1	0,3	1,1
Actividades inmobiliarias	2,8	2,0	0,8
Actividades profesionales, científicas y técnicas	9,2	1,6	0,2
Administración pública y defensa; educación; actividades de atención de la salud	4,1	1,1	0,4
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación; actividades de los hogares como empleadores; actividades no especificadas	17,3	10,5	2,5
Valor agregado bruto	**7,2**	**2,5**	**0,5**
Impuestos menos subvenciones sobre los productos	10,1	6,0	0,8
Producto Interno Bruto	**7,5**	**2,9**	**0,7**

Fuente. DANE - Cuentas nacionales.

ASPECTOS GENERALES DEL MERCADO

Los alimentos proporcionan la energía y los nutrientes necesarios para llevar a cabo las funciones corporales, mantener una buena salud y realizar las actividades cotidianas[1]. Sin embargo, consumimos alimentos no solamente para nutrirnos y sentirnos bien y con energía; sino también porque nos proporcionan placer y facilitan la convivencia, debido a que generar bienestar y buena disposición para el desarrollo de eventos propiciando ambientes agradables.

MARCO LEGAL

La Constitución Política prevé en el artículo 2 como fines del Estado: "servir a la comunidad, promover la prosperidad general y garantizar la efectividad de los principios, derechos y deberes consagrados en la constitución; facilitar la participación de todos en las decisiones que los afectan y en la vida económica, política, administrativa y cultural de la nación

Coherente con lo señalado en el artículo 70 ibídem, se establece que el Estado, debe promover y fomentar el acceso a la cultura de todos los colombianos en igualdad de oportunidades, es así, que de acuerdo con lo establecido en el artículo 17 de la Ley 397 de 1997, las entidades territoriales, deben propender por fomentar las artes en todas sus expresiones y las demás manifestaciones simbólicas expresivas, como elementos del diálogo, el intercambio y, la participación como expresión libre del pensamiento del ser humano que se traduzca, en la convivencia pacífica.

El artículo 33 de la ley 300 de 1996 modificado por el art. 14, Ley 1558 de 2012. que estipula la Promoción del turismo de interés social. Con el propósito de garantizar el derecho a la recreación a la práctica del deporte y al aprovechamiento del tiempo libre consagrado en el artículo 52 de la Constitución Política, el Estado promoverá el desarrollo del turismo de interés social. Para este efecto, el plan sectorial de turismo deberá contener directrices y programas de apoyo al turismo de interés social. Del cual se pueden definir las estrategias de promoción y difusión con especialidad social y demás normatividad vigente en la que se acoge el programa de turismo en todas sus disposiciones legales establecidas en la Ley 300 de 1996 y sus sucesivas renovaciones.

Ley 1106 de 2006 Deroga el artículo 43 de la ley 300 de 1996, quedará así: Destinación de los recursos del Fondo de Promoción Turística. Los recursos del Fondo de Promoción Turística se destinarán a la ejecución de proyectos de competitividad, promoción y mercadeo con el fin de incrementar el turismo interno y receptivo, de acuerdo con la Política de Turismo que presente el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo al Comité Directivo del Fondo de Promoción Turística, la cual tendrá en cuenta los proyectos previamente incluidos en el Banco de Proyectos creado en la presente ley. Del cual el municipio de Soacha puede articular beneficios.

De otro lado, el Plan de Desarrollo Municipal, tiene como objetivo contribuir al cierre de brechas socioeconómicas, partiendo de la educación como el pilar fundamental de la transformación social y cultural, constructora de desarrollo humano genuino y promotora de cambios en los modelos de percibir y sentir la ciudad desde lo individual y lo colectivo.

ESTUDIO DE LA DEMANDA

Adquisiciones previas de la entidad: el Municipio se ha realizado adquisiciones previas para la contratación en la realización de eventos, sin embargo, luego de realizadas las consultas en el SECOP, encontramos en la entidad que han realizado este tipo de contratos y en las que se puede analizar el comportamiento de dichas compras. Para el análisis de la demanda, la Secretaría de Cultura y Turismo revisó el histórico de adquisiciones previas del bien o servicio a contratar, encontrándose la siguiente información:

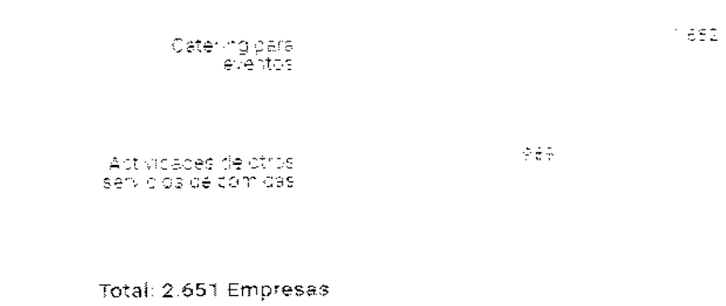
No. Proceso	OBJETO	PLAZO DE EJECUCIÓN	MODALIDAD	VALOR TOTAL
MINIMA CUANTIA – 001-2020	CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE AVITUALLAMIENTO OCASIONADOS POR EL DESPACHO DEL SEÑOR ALCALDE PARA LA VIGENCIA 2020	306 días sin que supere el 31 de diciembre de 2020	Minima cuantia	$11,741,388.00
MINIMA CUANTIA – 084 - 2019	SERVICIOS DE AVITUALLAMIENTO OCASIONADOS POR EL DESPACHO DEL SEÑOR ALCALDE	34 días sin que supere el 31 de diciembre de 2019	Minima cuantia	$10,834,728.00
MC-009-2022	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE CATERING PARA LOS DIFERENTES EVENTOS DEL CONCEJO MUNICIPAL DE SOACHA	DOS MESES	Minima cuantia	28.000.000 COP

De la misma forma se encontró que otras entidades estatales han llevado procesos similares, tales como:

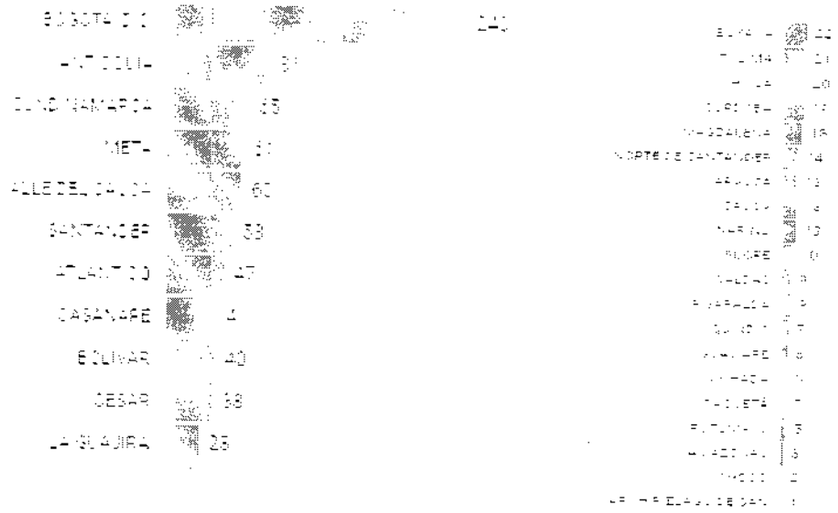
ENTIDAD	No. Proceso	OBJETO	PLAZO DE EJECUCIÓN	MODALIDAD	VALOR TOTAL
ALCALDIA MUNICIPAL DE CHINCHINA	MC-011-2023	SUMINISTRO DE SERVICIO DE RESTAURANTE Y OPERACIÓN LOGÍSTICA (DESAYUNOS, ALMUERZOS, COMIDAS, BEBIDAS DE CAFETERÍA, REFRIGERIOS Y SUVENIRES) INCLUIDO EL SERVICIO DE CATERING CUANDO SE REQUIERA, PARA ATENDER LAS REUNIONES DE TRABAJO Y CONMEMORACIÓN DE CELEBRACIONES IMPORTANTES, EN EL MARCO DEL PLAN DE BIENESTAR LABORAL	10 MESES	Minima cuantia	32.480.000 COP
INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTE LA RECREACION EL APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE LA EDUCACION EXTRAESCOLAR Y LA EDUCACION FISICA	SMC 2022-150	PRESTAR LOS SERVICIO DE CATERING PARA LOS EVENTOS INSTITUCIONALES LIDERADOS POR LA ENTIDAD EN SECTORES URBANOS Y RURALES DEL MUNICIPIO DE FUSAGASUGÁ	6 MESES	Minima cuantia	25.000.000 COP
GOBERNACIÓN DEL CAUCA	DC-SSC-MC-395-2022	ATENDER Y/O SUMINISTRAR EL SERVICIO DE CATERING PARA LAS REUNIONES, EVENTOS, ACTIVIDADES, CORRESPONDIENTES AL DESARROLLO DE LAS ACCIONES MISIONALES DE LA SECRETARIA DE SALUD DEL DEPARTAMENTO DEL CAUCA	5 MESES	Minima cuantia	45.000.000 COP
MUNICIPIO DE NEIVA	MNSGCMCSM-046-2022	SERVICIOS DE ALIMENTACIÓN Y CATERING, NECESARIOS PARA APOYAR EL ADECUADO DESARROLLO Y CUBRIMIENTOS DE LOS DIFERENTES EVENTOS Y ACTIVIDADES DESARROLLADOS POR EL DESPACHO DEL ALCALDE DEL MUNICIPIO DE NE	5 MESES	Minima cuantia	65.000.000 COP
CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE ESPECIALIZADA CENAC EDUCACIÓN//	MC-454-CENACEDUCACIÓN-2022	"PRESTAR LOS SERVICIOS DE CATERING (SERVICIOS DE SUMINISTROS DE COMIDAS Y BEBIDAS) PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES ACADÉMICAS PARA LAS UNIDADES CENTRALIZADAS POR LA CENAC DE EDUCACIÓN. VIGENCIA 2022	7 MESES	Minima cuantía	94.900.000 COP

ANALISIS DE LA OFERTA

Para determinar la oferta del servicio que se pretende contratar a través del presente proceso de selección, se tendrá en cuenta el listado de las empresas con código CIIU No. 5629 suministradas por el DANE en su Geovisor3 del Directorio de Empresas



Distribución de las empresas



A nivel nacional existen 2.651 posibles oferentes que desarrollan actividades relacionadas con el objeto a proveer en el presente proceso. En Bogotá hay 240 empresas y en Cundinamarca 65 empresas posiblemente podrían participar. Es importante resaltar que este listado contiene únicamente sociedades con ánimo y sin ánimo de lucro, uniones temporales y consorcios cuya actividad principal es la organización de convenciones y eventos. Por lo cual, en el mercado existen más oferentes que desarrollan estas actividades de manera secundaria o terciaria; además también existen empresas organizadas en establecimientos de comercio administradas por comerciantes personas naturales que no se incluyen en esta tabla.

ESTUDIO DE PRECIOS DEL MERCADO

El análisis correspondiente a los aspectos económicos del contrato se fundamenta principalmente en lo siguiente y en consideración a los principios de eficacia, eficiencia, economía, promoción de la competencia y manejo del riesgo establecidos en el Estatuto de Contratación Pública.

El Presupuesto Oficial es el resultado del análisis efectuado por la Secretaria de Cultura y Turismo con base en cotizaciones estipulando opciones de desayunos, almuerzos, refrigerios, estación de café, tabla de quesos, cocteles, pasabocas, agua, apoyosy el valor de cada opción, incluyendo costos directos e indirectos del servicio a prestar.

La metodología empleada para el análisis de precios de mercado es la siguiente:

Con el fin de realizar un análisis económico y del mercado la Secretaría de Cultura y Turismo envió tres (03) invitaciones para presentar cotización para el catering necesario para apoyar el cubrimiento de diferentes eventos a demanda. Para este efecto la Secretaría de Cultura y Turismo, envió solicitud de cotización a:

- Vista Activa Busines SAS vistaactivasas@gmail.com
- GPL Gestión de Proyectos y Logística SAS Juancarlosperezgarcia@msn.com
- Somos Punto Ambiental SAS somospuntoambiental@gmail.com

Conforme a la anterior solicitud, se recibió propuestas por parte de las empresas Vista Activa Busines SAS, Somos Punto Ambiental SAS.

A continuación, se relaciona el análisis de cotizaciones detalladas que fueron allegadas:

PRESTACION DE SERVICIOS DE CATERING, NECESARIOS PARA APOYAR EL CUBRIMIENTO DE LOS DIFERENTES EVENTOS Y ACTIVIDADES A REALIZAR POR LA SECRETARIA DE CULTURA Y TURISMO DE SOACHA

COMPARATIVO DE PRECIOS

ITEM	ELEMENTO	DESCRIPCION	CANTIDAD	COTIZACIÓN 1 VISTA ACTIVA BUSINESS SAS			COTIZACIÓN 2 PUNTO AMBIENTAL			VALOR PROMEDIO		
				VALOR UNITARIO	IVA IMPOCONSUMO	VALOR TOTAL	VALOR UNITARIO	IVA IMPOCONSUMO	VALOR TOTAL	VALOR UNITARIO	IVA IMPOCONSUMO	VALOR TOTAL
1		**OPCION 1.** Huevos revueltos (2 unidades AA), acompañado con jamón, salchichas ranchera o mazorca tierna (30 gramos), arepa (120 gramos), pan (unidad 70 gramos), porción queso doble crema (60 gramos), jugo natural (200 ml), bebida caliente café con leche, milo o chocolate (150 ml)	1	$ 17.000,00	$ 1.360,00	$ 18.360,00	$ 17.200,00	$ 1.376,00	$ 18.576,00	$ 17.100,00	$ 1.368,00	$ 18.468,00
		OPCION 2.Tamal 600 gr, compuesto por masa de arroz con harina de maiz, arveja, porción de pollo muslo 60 grs, costilla de cerdo 30 gr, tocino 30 gr, rodaja de zanahoria, medio huevo, arepa redonda empacado en recipiente de icopor con sus respectivas servilletas y cubiertos desechables. jugo natural (200) ml, pan (unidad 70 gramos), bebida caliente café con leche, milo o chocolate (150 ml)	1	$ 17.000,00	$ 1.360,00	$ 18.360,00	$ 17.200,00	$ 1.376,00	$ 18.576,00	$ 17.100,00	$ 1.368,00	$ 18.468,00
		OPCION 3. Calentado (arroz , - frijol - carne o huevo) 200 grs, arepa (60) grs con porcion de queso bebida caliente: café con leche, milo o chocolate (150 ml) o jugo de naranja Natural (200 ml).	1	$ 17.000,00	$ 1.360,00	$ 18.360,00	$ 17.200,00	$ 1.376,00	$ 18.576,00	$ 17.100,00	$ 1.368,00	$ 18.468,00
		OPCION 4. Desayuno compuesto por una (1) almojábana o garulla (120 grs) y aguadepanela (9 Oz), debidamente servidos en vasos biodegradables, porcion de queso doble crema o pera (50 grs). La almojábana o garulla debe estar acompañada por servilletas. Producto que deberá ser 100% soachuno. Deben ser entregados en el lugar que se indique el dia del evento.	1	$ 14.000,00	$ 1.120,00	$ 15.120,00	$ 13.600,00	$ 1.088,00	$ 14.688,00	$ 13.800,00	$ 1.104,00	$ 14.904,00
2	**DESAYUNO VEGETARIANO**	**OPCION 1.** Desayuno compuesto por: porcion de huevos con queso y champiñones (150 grs), tajada de pan integral (30 grs), mantequilla y mermelada, porcion de fruta picada 60 grs, bebida caliente: café con con o sin leche, o chocolate con o sin leche (150 ml) y jugo Natural (200 ml).	1	$ 23.000,00	$ 1.840,00	$ 24.840,00	$ 23.200,00	$ 1.856,00	$ 25.056,00	$ 23.100,00	$ 1.848,00	$ 24.948,00
3	**ALMUERZO**	**OPCION 1.** Bandeja: arroz (100 gramos), granos: arveja, frijol o garbanzo (100 gramos), pollo (pierna pernil) de 350 gramos, tubérculo: papa al vapor o frita, yuca al vapor o frita, papa criolla (80 gramos), porción de ensalada (60 gramos), jugo envase tetra pack (200 ml) o jugo natural (9 Oz)		$ 29.000,00	$ 2.320,00	$ 31.320,00	$ 31.000,00	$ 2.480,00	$ 33.480,00	$ 30.000,00	$ 2.400,00	$ 32.400,00
		OPCION 2. Bandeja: porción de arroz (100 gramos) frijol bola roja (100 gramos), chorizo de cerdo (60 gramos), un (1) huevo, porción de carne molida (150 gramos), patacón, (80 gramos) porción de ensalada con aguacate (60 grs), jugo envase tetra pack (200 ml), o jugo natural (9 Oz)	1	$ 29.000,00	$ 2.320,00	$ 31.320,00	$ 31.000,00	$ 2.480,00	$ 33.480,00	$ 30.000,00	$ 2.400,00	$ 32.400,00
		OPCION 3. Sopa del dia (60 grs), chuelta o filete de pollo (120grs), porcion de arroz (100 grs), porcion de ensalada del dia (70 grs), porcion de papas a la francesa (85 grs) o porcion de ensalada de papa (70 grs), gaseosa 10 Oz o jugo Natural de (200 ml)		$ 29.000,00	$ 2.320,00	$ 31.320,00	$ 31.000,00	$ 2.480,00	$ 33.480,00	$ 30.000,00	$ 2.400,00	$ 32.400,00

4	REFRIGERIOS	**OPCION 1.**Refrigerio compuesto por un (1) emparedado 250 gramos (pan baguette. 2 tajadas de jamón (30 grs), 2 tajadas de queso (25 grs.) lechuga (10 grs). 1 fruta, de temporada (80 grs) 1 bocadillo (30 gr) o chocolatina (12 gr) y 1 jugo en caja de 200 ml.	1	$ 11.600,00	$ 928,00	$ 12.528,00	$ 11.800,00	$ 944,00	$ 12.744,00	$ 11.700,00	$ 936,00	$ 12.636,00	
		OPCION 2. Pastel hojaldrado con relleno de pollo o arequipe o bocadillo (90gr) 1 fruta de temporada (80 grs) 1 bocadillo (30 gr) o chocolatina (12 gr) y 1 jugo en caja de 200 ml.	1	$ 10.800,00	$ 864,00	$ 11.664,00	$ 11.800,00	$ 944,00	$ 12.744,00	$ 11.300,00	$ 904,00	$ 12.204,00	
		OPCION 3. TIPICORefrigerio compuesto por una (1) almojábana o garulla (120 grs) y avena o masato fríos (200 ML), 1 fruta, de temporada (80 grs) 1 bocadillo (30 gr) o chocolatina (12 gr). debidamente servidos en vasos biodegradables. La almojábana o garulla debe estar acompañada por servilletas. Producto que deberá ser 100% soachuno. Deben ser entregados en el lugar que se indique el dia del evento	1	$ 11.600,00	$ 928,00	$ 12.528,00	$ 11.800,00	$ 944,00	$ 12.744,00	$ 11.700,00	$ 936,00	$ 12.636,00	
5	ESTACION DE CAFÉ	equipo que haga sus veces); sobres para infusión de hierbas y café: café en sachet de (1.5 grs) aromáticas variadas de frutas o hierbas frescas naturales (18 grs), dispensador de agua (fria y al clima); sachet de azúcar morena o blanca (5 gr) sobres de Instacream (4gr) colaciones o productos típicos como achiras y/o amasijos representativos del Municipio de Soacha. los productos deben ser servidos en vaso desechable biodegradable de (7 Oz) o pocillo en porcelana, mezcladores ecológicos; servilletas de papel; y/o cucharitas desechables. se debe incluir servicio de un mesero debidamente uniformado. Para 100 Personas	1	$ 820.000,00	$ 155.800,00	$ 975.800,00	$ 835.000,00	$ 158.650,00	$ 993.650,00	$ 827.500,00	$ 157.225,00	$ 984.725,00	
6	TABLA DE QUESOS	Table de quesos para 20 personas (100 grs de queso por persona). servicio de comida, quesos variados. debe contener: quesos envejecidos (2) quesos blandos (2), quesos duros (2) quesos azules (2) y el acompañamiento de frutos secos (nueces, almendras) fresas y uchuvas. se debe incluir decoracion y servicio	1	$ 520.000,00	$ 98.800,00	$ 618.800,00	$ 510.000,00	$ 96.900,00	$ 606.900,00	$ 515.000,00	$ 97.850,00	$ 612.850,00	
7	COCTEL SIN LICOR	1. sangria sin licor, preparada con jugo de uva y variedad de frutas en trozos (fresa, manzana, piña, mango) 10 oz	1	$ 9.800,00	$ 1.862,00	$ 11.662,00	$ 9.800,00	$ 1.862,00	$ 11.662,00	$ 9.800,00	$ 1.862,00	$ 11.662,00	
		zumo de piña, zumo de melocotón, granadina y hielo) 12 oz	1	$ 9.800,00	$ 1.862,00	$ 11.662,00	$ 9.800,00	$ 1.862,00	$ 11.662,00	$ 9.800,00	$ 1.862,00	$ 11.662,00	
		3. limonada de coco 12 Oz	1	*$ 8.200,00*	$ 1.558,00	$ 9.758,00	*$ 8.200,00*	$ 1.558,00	$ 9.758,00	$ 8.200,00	$ 1.558,00	$ 9.758,00	
8	PASABOCAS	1. Rollo de jamón pietran y queso crema x 30 Gr	1	*$ 5.200,00*	$ 988,00	$ 6.188,00	*$ 5.200,00*	$ 988,00	$ 6.188,00	$ 5.200,00	$ 988,00	$ 6.188,00	
		2. Brocheta de pollo con tomate Cherry, cebolla, pimentón rojo, amarillo y verde x 50 gr	1	*$ 8.500,00*	$ 1.615,00	$ 10.115,00	*$ 8.000,00*	$ 1.520,00	$ 9.520,00	$ 8.250,00	$ 1.567,50	$ 9.817,50	
		3. bocaditos típicos 82 empanaditas de pollo, carne o queso 50 gr) acompañado de aji	1	*$ 5.800,00*	$ 1.102,00	$ 6.902,00	*$ 5.800,00*	$ 1.102,00	$ 6.902,00	$ 5.800,00	$ 1.102,00	$ 6.902,00	
		4. brocheta mixta de pollo, res y fruta 50 gr	1	*$ 8.500,00*	$ 1.615,00	$ 10.115,00	*$ 7.800,00*	$ 1.482,00	$ 9.282,00	$ 8.150,00	$ 1.548,50	$ 9.698,50	
		5. tostadita con queso crema, especias y uchuva 30 gr	1	*$ 8.200,00*	$ 1.558,00	$ 9.758,00	*$ 4.900,00*	$ 931,00	$ 5.831,00	$ 6.550,00	$ 1.244,50	$ 7.794,50	

9	AGUA	Paca de agua en botella x 24 unidades de 300 ML	1	$ 23.000,00	$ -	$ 23.000,00	$ 23.800,00	$ -	$ 23.800,00	$ 23.400,00	$ -	$ 23.400,00		
		Paca de agua en botella x 24 unidades de 600 ML	1	$ 43.200,00	$ -	$ 43.200,00	$ 43.800,00	$ -	$ 43.800,00	$ 43.500,00	$ -	$ 43.500,00		
10	APOYO LOGISTICO	Alquiler de mantel en color blanco de 3 mts	1	$ 18.000,00	$ 3.420,00	$ 21.420,00	$ 17.800,00	$ 3.382,00	$ 21.182,00	$ 17.900,00	$ 3.401,00	$ 21.301,00		
		alquler de mantel en color blanco de 2 mts	1	$ 18.000,00	$ 3.420,00	$ 21.420,00	$ 17.800,00	$ 3.382,00	$ 21.182,00	$ 17.900,00	$ 3.401,00	$ 21.301,00		
		alquiler de faldon de colores variados para mesa de 2 mts	1	$ 27.000,00	$ 5.130,00	$ 32.130,00	$ 26.800,00	$ 5.092,00	$ 31.892,00	$ 26.900,00	$ 5.111,00	$ 32.011,00		
		alquiler de tapa o sobremantel para mantel en diferentes colores	1	$ 9.500,00	$ 1.805,00	$ 11.305,00	$ 9.000,00	$ 1.710,00	$ 10.710,00	$ 9.250,00	$ 1.757,50	$ 11.007,50		
		alquiler de silla plastica blanca sin brazos	1	$ 2.400,00	$ 456,00	$ 2.856,00	$ 2.800,00	$ 532,00	$ 3.332,00	$ 2.600,00	$ 494,00	$ 3.094,00		
		alquiler de mesa para seis puestros (1.50 mts X80 cms)	1	$ 36.000,00	$ 6.840,00	$ 42.840,00	$ 35.000,00	$ 6.650,00	$ 41.650,00	$ 35.500,00	$ 6.745,00	$ 42.245,00		
11	SERVICIO DE PERSONAL	Servicio de mesero medio turno (3 horas) debidamente uniformado.	1	$ 80.000,00	$ 15.200,00	$ 95.200,00	$ 82.000,00	$ 15.580,00	$ 97.580,00	$ 81.000,00	$ 15.390,00	$ 96.390,00		
		Servicio de mesero turno completo (8 horas) debidamente uniformado	1	$ 130.000,00	$ 24.700,00	$ 154.700,00	$ 128.000,00	$ 24.320,00	$ 152.320,00	$ 129.000,00	$ 24.510,00	$ 153.510,00		
		VALOR TOTAL				**2.344.551**			**$ 2.362.947,00**			**$ 2.349.749,00**		

Los alimentos deben ser debidamente entregados en empaques 100% biodegradables, cuando el supervisor o la tipología de evento lo requiera y deben estar adaptados para el trasporte de alimentos preparados, aislando la humedad y la grasa con excelente presentación para ser distribuidos de manera individual. Deben ser entregados en el lugar y la hora que señale el supervisor.

El servicio de alimento debe incluir menaje: cristalería, vajilla, cubertería, samobares, servilletas. Todo lo necesario para el buen desarrollo del servicio.

1.1. PROMEDIO COTIZACIONES:

De acuerdo con las cotizaciones aportadas se procedió a realizar la media aritmética, la cual arrojó el valor promedio de refrigerio sería:

ELEMENTO	OPCION	COTIZANTE 1 VALOR TOTAL COTIZADO	COTIZANTE 2 VALOR TOTAL COTIZADO	MEDIA ARIMÉTICA
DESAYUNO	OPCION 1	$ 18.360,00	$ 18.576,00	$ 18.468,00
	OPCION 2	$ 18.360,00	$ 18.576,00	$ 18.468,00
	OPCION 3	$ 18.360,00	$ 18.576,00	$ 18.468,00
	OPCION 4	$ 15.120,00	$ 14.688,00	$ 14.904,00
DESAYUNO VEGETARIANO	OPCION 1	$ 24.840,00	$ 25.056,00	$ 24.948,00
ALMUERZO	OPCION 1	$ 31.320,00	$ 33.480,00	$ 32.400,00
	OPCION 2	$ 31.320,00	$ 33.480,00	$ 32.400,00
	OPCION 3	$ 31.320,00	$ 33.480,00	$ 32.400,00
REFRIGERIOS	OPCION 1	$ 12.528,00	$ 12.744,00	$ 12.636,00
	OPCION 2	$ 11.664,00	$ 12.744,00	$ 12.204,00
	OPCION 3	$ 12.528,00	$ 12.744,00	$ 12.636,00
ESTACION DE CAFÉ	OPCION 1	$ 975.800,00	$ 993.650,00	$ 984.725,00
TABLA DE QUESOS	OPCION 1	$ 618.800,00	$ 606.900,00	$ 612.850,00
COCTEL SIN LICOR	OPCION 1	$ 11.662,00	$ 11.662,00	$ 11.662,00
	OPCION 2	$ 11.662,00	$ 11.662,00	$ 11.662,00
	OPCION 3	$ 9.758,00	$ 9.758,00	$ 9.758,00
PASABOCAS	OPCION 1	$ 6.188,00	$ 6.188,00	$ 6.188,00
	OPCION 2	$ 10.115,00	$ 9.520,00	$ 9.817,50
	OPCION 3	$ 6.902,00	$ 6.902,00	$ 6.902,00
	OPCION 4	$ 10.115,00	$ 9.282,00	$ 9.698,50
	OPCION 5	$ 9.758,00	$ 5.831,00	$ 7.794,50
AGUA	OPCION 1	$ 23.000,00	$ 23.800,00	$ 23.400,00
	OPCION 2	$ 43.200,00	$ 43.800,00	$ 43.500,00
APOYO LOGISTICO	ALQUILER DE MANTEL 3 MTS	$ 21.420,00	$ 21.182,00	$ 21.301,00
	ALQUILER DE MANTEL 2 MTS	$ 21.420,00	$ 21.182,00	$ 21.301,00
	ALQUILER DE FALDON DE COLORES	$ 32.130,00	$ 31.892,00	$ 32.011,00
	ALQUILER DE TAPA O SOBREMANTEL	$ 11.305,00	$ 10.710,00	$ 11.007,50
	ALQUILER DE SILLA PLASTICA BLANCA	$ 2.856,00	$ 3.332,00	$ 3.094,00
	ALQUILER DE MESA PARA SEIS PUESTROS (1.50 MTS X80 CMS)	$ 42.840,00	$ 41.650,00	$ 42.245,00
SERVICIO DE PERSONAL	SERVICIO DE MESERO MEDIO TURNO	$ 95.200,00	$ 97.580,00	$ 96.390,00
	SERVICIO DE MESERO TURNO COMPLETO	$ 154.700,00	$ 152.320,00	$ 153.510,00
	TOTALES	$ 2.344.551,00	$ 2.352.947,00	$ 2.348.749,00

Ahora bien, teniendo en cuenta el resultado de los valores arrojados por el estudio de mercado, se establece el valor del promedio por ítem. Siguiendo la fórmula que se relaciona a continuación:

Solicitud de cotizaciones a diversos oferentes:

- Cotización 1 = C1
- Cotización 2 = C2

Fórmula aplicada:

- Paso 1: ITEMS = (C1+C2) / 2 = PROMEDIO COSTO POR OPCIÓN

Proyectó: **Diana Patricia Ascencio Torres**
Profesional CTO SCYT

VISTA ACTIVA
BUSINESS

Cota, Abril 17 de 2023

Señores
SECRETARIA DE CULTURA Y TURISMO
SOACHA

Cordial saludo.

De acuerdo con su solicitud nos permitimos presentar cotización para suministro de Catering para eventos:

PRESTACION DE SERVICIOS DE CATERING, NECESARIOS PARA APOYAR EL CUBRIMIENTO DE LOS DIFERENTES EVENTOS Y ACTIVIDADES A REALIZAR POR LA SECRETARIA DE CULTURA Y TURISMO DE SOACHA

ITEM	ELEMENTO	DESCRIPCION	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	IVA/IMPOCONSUMO	VALOR TOTAL
1		**OPCION 1.** Huevos revueltos (2 unidades AA), acompañado con jamón, salchichas ranchera o mazorca tierna (30 gramos), arepa (120 gramos), pan (unidad 70 gramos), porción queso doble crema (60 gramos), jugo natural (200 ml), bebida caliente café con leche, milo o chocolate (150 ml)	**1**	17.000	1.360	18.360
		OPCION 2.Tamal 600 gr, compuesto por masa de arroz con harina de maíz, arveja, porción de pollo muslo 60 grs, costilla de cerdo 30 gr, tocino 30 gr, rodaja de zanahoria, medio huevo, arepa redonda empacado en recipiente de icopor con sus respectivas servilletas y cubiertos desechables. jugo natural (200) ml, pan (unidad 70 gramos), bebida caliente café con leche, milo o chocolate (150 ml)	**1**	17.000	1.360	18.360
		OPCION 3. Calentado (arroz . - frijol - carne o huevo) 200 grs, arepa (60) grs con porción de queso bebida caliente: café con leche, milo o chocolate (150 ml) o jugo de naranja Natural (200 ml),	1	17.000	1.360	18.360
		OPCION 4. Desayuno compuesto por una (1) almojábana o garulla (120 grs) y aguadepanela (9 Oz), debidamente servidos en vasos biodegradables, porción de queso doble crema o pera (50 grs). La almojábana o garulla debe estar acompañada por servilletas.	1	14.000	1.120	15.120

		Producto que deberá ser 100% soachuno. Deben ser entregados en el lugar que se indique el día del evento.				
2	**DESAYUNO VEGETARIANO**	**OPCION 1.** Desayuno compuesto por: porción de huevos con queso y champiñones (150 grs), tajada de pan integral (30 grs), mantequilla y mermelada, porción de fruta picada 60 grs, bebida caliente: café con con o sin leche, o chocolate con o sin leche (150 ml) y jugo Natural (200 ml).	1	23.000	1.840	24.840
3	**ALMUERZO**	**OPCION 1.** Bandeja: arroz (100 gramos), granos: arveja, frijol o garbanzo (100 gramos), pollo (pierna pernil) de 350 gramos, tubérculo: papa al vapor o frita, yuca al vapor o frita, papa criolla (80 gramos), porción de ensalada (60 gramos), jugo envase tetra pack (200 ml) o jugo natural (9 Oz)		29.000	2.320	31.320
		OPCION 2. Bandeja: porción de arroz (100 gramos) frijol bola roja (100 gramos), chorizo de cerdo (60 gramos), un (1) huevo, porción de carne molida (150 gramos), patacón, (80 gramos) porción de ensalada con aguacate (60 grs), jugo envase tetra pack (200 ml), o jugo natural (9 Oz)	1	29.000	2.320	31.320
		OPCION 3. Sopa del dia (60 grs), chuelta o filete de pollo (120grs), porción de arroz (100 grs), porción de ensalada del día (70 grs), porción de papas a la francesa (85 grs) o porción de ensalada de papa (70 grs), gaseosa 10 Oz o jugo Natural de (200 ml)		29.000	2.320	31.320
4	**REFRIGERIOS**	**OPCION 1**.Refrigerio compuesto por un (1) emparedado 250 gramos (pan baguette, 2 tajadas de jamón (30 grs), 2 tajadas de queso (25 grs,) lechuga (10 grs), 1 fruta, de temporada (80 grs) 1 bocadillo (30 gr) o chocolatina (12 gr) y 1 jugo en caja de 200 ml.	1	11.600	928	12.528
		OPCION 2. Pastel hojaldrado con relleno de pollo o arequipe o bocadillo (90gr) 1 fruta de temporada (80 grs) 1 bocadillo	1	10.800	864	11.664

		(30 gr) o chocolatina (12 gr) y 1 jugo en caja de 200 ml.				
		OPCION 3. TIPICO Refrigerio compuesto por una (1) almojábana o garulla (120 grs) y avena o masato fríos (200 ML), 1 fruta, de temporada (80 grs) 1 bocadillo (30 gr) o chocolatina (12 gr). debidamente servidos en vasos biodegradables. La almojábana o garulla debe estar acompañada por servilletas. Producto que deberá ser 100% soachuno. Deben ser entregados en el lugar que se indique el día del evento.	1	11.600	928	12.528
5	**ESTACION DE CAFÉ**	Debe incluir: estación permanente de café; Greca (u otro equipo que haga sus veces); sobres para infusión de hierbas y café: café en sachet de (1.5 grs) aromáticas variadas de frutas o hierbas frescas naturales (18 grs), dispensador de agua (fría y al clima); sachet de azúcar morena o blanca (5 gr) sobres de Instacream (4gr) colaciones o productos típicos como achiras y/o amasijos representativos del Municipio de Soacha. los productos deben ser servidos en vaso desechable biodegradable de (7 Oz) o pocillo en porcelana, mezcladores ecológicos; servilletas de papel; y/o cucharitas desechables. Incluye servicio de un mesero debidamente uniformado. Para 100 Personas	1	820.000	155.800	975.800
6	**TABLA DE QUESOS**	Table de quesos para 20 personas (100 grs de queso por persona). servicio de comida, quesos variados. debe contener: quesos envejecidos (2) quesos blandos (2), quesos duros (2) quesos azules (2) y el acompañamiento de frutos secos (nueces, almendras) fresas y uchuvas. Incluye decoración y servicio	1	520.000	98.800	618.800
7	**COCTEL SIN LICOR**	1. sangría sin licor, preparada con jugo de uva y variedad de frutas en trozos (fresa, manzana, piña, mango) 10 oz	1	9.800	1.862	11.662

		2. coctel san francisco (zumo de naranja, zumo de limón, zumo de piña, zumo de melocotón, granadina y hielo) 12 oz	1	9.800	1.862	11.662
		3. limonada de coco 12 Oz	1	*8.200*	1.558	9.758
8	PASABOCAS	1. Rollo de jamón pietran y queso crema x 30 Gr	1	*5.200*	988	6.188
		2. Brocheta de pollo con tomate Cherry, cebolla, pimentón rojo, amarillo y verde x 50 gr	1	*8.500*	1.615	10.115
		3. bocaditos típicos 82 empanaditas de pollo, carne o queso 50 gr) acompañado de ají. Valor Empanadita	1	*5.800*	1.102	6.902
		4. brocheta mixta de pollo, res y fruta 50 gr	1	*8.500*	1.615	10.115
		5. tostadita con queso crema, especias y uchuva 30 gr	1	*8.200*	1.558	9.758
6	AGUA	Paca de agua en botella x 24 unidades de 300 ML	1	23.000	0	23.000
		Paca de agua en botella x 24 unidades de 600 ML	1	43.200	0	43.200
7	APOYO LOGISTICO	Alquiler de mantel en color blanco de 3 mts	1	18.000	3.420	21.420
		alquiler de mantel en color blanco de 2 mts	1	18.000	3.420	21.420
		alquiler de faldón de colores variados para mesa de 2 mts		27.000	5.130	32.130
		alquiler de tapa o sobremantel para mantel en diferentes colores	1	9.500	1.805	11.305
		alquiler de silla plástica blanca sin brazos	1	2.400	456	2.856
		alquiler de mesa para seis puestos (1.50 mts X80 cms)	1	36.000	6.840	42.840
8	SERVICIO DE PERSONAL	Servicio de mesero medio turno (3 horas) debidamente uniformado.	1	80.000	15.200	95.200
		Servicio de mesero turno completo (8 horas) debidamente uniformado	1	130.000	24.700	154.700
VALOR TOTAL						**2.344.551**

Atentamente,

María Yineth Romero
Representante Legal
Vista Activa Business SAS
Nit 901429287-8
Cel 3162794930

Cota, Abril 17 de 2023

Señores
SECRETARIA DE CULTURA Y TURISMO DE SOACHA
Dra. Patricia Triviño

Cordial Saludo:

De acuerdo con su amable solicitud nos permitimos enviar cotización para Suministro de refrigerios y alimentos.

PRESTACION DE SERVICIOS DE CATERING, NECESARIOS PARA APOYAR EL CUBRIMIENTO DE LOS DIFERENTES EVENTOS Y ACTIVIDADES A REALIZAR POR LA SECRETARIA DE CULTURA Y TURISMO DE SOACHA						
ITEM	**ELEMENTO**	**DESCRIPCION**	**CANTIDAD**	**VALOR UNITARIO**	**IVA/IMPOCONSUMO**	**VALOR TOTAL**
1		**OPCION 1.** Huevos revueltos (2 unidades AA), acompañado con jamón, salchichas ranchera o mazorca tierna (30 gramos), arepa (120 gramos), pan (unidad 70 gramos), porción queso doble crema (60 gramos), jugo natural (200 ml), bebida caliente café con leche, milo o chocolate (150 ml)	**1**	17.200	1.376	18.576
		OPCION 2.Tamal 600 gr, compuesto por masa de arroz con harina de maíz, arveja, porción de pollo muslo 60 grs, costilla de cerdo 30 gr, tocino 30 gr, rodaja de zanahoria, medio huevo, arepa redonda empacado en recipiente de icopor con sus respectivas servilletas y cubiertos desechables. jugo natural (200) ml, pan (unidad 70 gramos), bebida caliente café con leche, milo o chocolate (150 ml)	**1**	17.200	1.376	18.576
		OPCION 3. Calentado (arroz . - frijol - carne o huevo) 200 grs, arepa (60) grs con porción de queso bebida caliente: café con leche, milo o chocolate (150 ml) o jugo de naranja Natural (200 ml),	1	17.200	1.376	18.576
		OPCION 4. Desayuno compuesto por una (1) almojábana o garulla (120 grs) y aguadepanela (9 Oz), debidamente servidos en vasos biodegradables, porción de queso doble crema o pera (50 grs). La almojábana o garulla debe estar acompañada por servilletas. Producto que deberá ser 100% soachuno. Deben ser entregados en el lugar que se indique el día del evento.	1	13.600	1.088	14.688
2	**DESAYUNO VEGETARIANO**	**OPCION 1.** Desayuno compuesto por: porción de huevos con queso y champiñones (150 grs), tajada de pan integral (30 grs), mantequilla y mermelada, porción de fruta picada 60 grs, bebida caliente: café con con o sin leche, o chocolate con o sin leche (150 ml) y jugo Natural (200 ml).	1	23.200	1.856	25.056
3	**ALMUERZO**	**OPCION 1.** Bandeja: arroz (100 gramos), granos: arveja, frijol o garbanzo (100 gramos), pollo (pierna pernil) de 350 gramos, tubérculo: papa al vapor o frita, yuca al vapor o frita, papa criolla (80 gramos), porción de ensalada (60 gramos), jugo envase tetra pack (200 ml) o jugo natural (9 Oz)		31.000	2.480	33.480

		OPCION 2. Bandeja: porción de arroz (100 gramos) frijol bola roja (100 gramos), chorizo de cerdo (60 gramos), un (1) huevo, porción de carne molida (150 gramos), patacón, (80 gramos) porción de ensalada con aguacate (60 grs), jugo envase tetra pack (200 ml), o jugo natural (9 Oz)	1	31.000	2.480	33.480
		OPCION 3. Sopa del día (60 grs), chuelta o filete de pollo (120grs), porción de arroz (100 grs), porción de ensalada del dia (70 grs), porción de papas a la francesa (85 grs) o porción de ensalada de papa (70 grs), gaseosa 10 Oz o jugo Natural de (200 ml)		31.000	2.480	33.480
4	**REFRIGERIOS**	**OPCION 1.**Refrigerio compuesto por un (1) emparedado 250 gramos (pan baguette, 2 tajadas de jamón (30 grs), 2 tajadas de queso (25 grs,) lechuga (10 grs), 1 fruta, de temporada (80 grs) 1 bocadillo (30 gr) o chocolatina (12 gr) y 1 jugo en caja de 200 ml.	1	11.800	944	12.744
		OPCION 2. Pastel hojaldrado con relleno de pollo o arequipe o bocadillo (90gr) 1 fruta de temporada (80 grs) 1 bocadillo (30 gr) o chocolatina (12 gr) y 1 jugo en caja de 200 ml.	1	11.800	944	12.744
		OPCION 3. TIPICO Refrigerio compuesto por una (1) almojábana o garulla (120 grs) y avena o masato frios (200 ML), 1 fruta, de temporada (80 grs) 1 bocadillo (30 gr) o chocolatina (12 gr). debidamente servidos en vasos biodegradables. La almojábana o garulla debe estar acompañada por servilletas. Producto que deberá ser 100% soachuno. Deben ser entregados en el lugar que se indique el día del evento.	1	11.800	944	12.744
5	**ESTACION DE CAFÉ**	Debe incluir: estación permanente de café; Greca (u otro equipo que haga sus veces); sobres para infusión de hierbas y café: café en sachet de (1.5 grs) aromáticas variadas de frutas o hierbas frescas naturales (18 grs), dispensador de agua (fría y al clima); sachet de azúcar morena o blanca (5 gr) sobres de Instacream (4gr) colaciones o productos típicos como achiras y/o amasijos representativos del Municipio de Soacha. los productos deben ser servidos en vaso desechable biodegradable de (7 Oz) o pocillo en porcelana, mezcladores ecológicos; servilletas de papel; y/o cucharitas desechables. Incluye servicio de un mesero debidamente uniformado. Para 100 Personas	1	835.000	158.650	993.650
6	**TABLA DE QUESOS**	Table de quesos para 20 personas (100 grs de queso por persona). servicio de comida, quesos variados. debe contener: quesos envejecidos (2) quesos blandos (2), quesos duros (2) quesos azules (2) y el acompañamiento de frutos secos (nueces, almendras) fresas y uchuvas. Incluye decoración y servicio	1	510.000	96.900	606.900
7	**COCTEL SIN LICOR**	1. sangría sin licor, preparada con jugo de uva y variedad de frutas en trozos (fresa, manzana, piña, mango) 10 oz	1	9.800	1.862	11.662
		2. coctel san francisco (zumo de naranja, zumo de limón, zumo de piña, zumo de melocotón, granadina y hielo) 12 oz	1	9.800	1.862	11.662

		3. limonada de coco 12 Oz	1	*8.200*	1.558	9.758
8	PASABOCAS	1. Rollo de jamón pietran y queso crema x 30 Gr	1	*5.200*	988	6.188
		2. Brocheta de pollo con tomate Cherry, cebolla, pimentón rojo, amarillo y verde x 50 gr	1	*8.000*	1.520	9.520
		3. bocaditos típicos 82 empanaditas de pollo, carne o queso 50 gr) acompañado de ají. Valor Empnanadita	1	*5.800*	1.102	6.902
		4. brocheta mixta de pollo, res y fruta 50 gr	1	*7.800*	1.482	9.282
		5. tostadita con queso crema, especias y uchuva 30 gr	1	*4.900*	931	5.831
6	AGUA	Paca de agua en botella x 24 unidades de 300 ML	1	23.800	0	23.800
		Paca de agua en botella x 24 unidades de 600 ML	1	43.800	0	43.800
7	APOYO LOGISTICO	Alquiler de mantel en color blanco de 3 mts	1	17.800	3.382	21.182
		alquler de mantel en color blanco de 2 mts	1	17.800	3.382	21.182
		alquiler de faldon de colores variados para mesa de 2 mts		26.800	5.092	31.892
		alquiler de tapa o sobremantel para mantel en diferentes colores	1	9.000	1.710	10.710
		alquiler de silla plastica blanca sin brazos	1	2.800	532	3.332
		alquiler de mesa para seis puestros (1.50 mts X80 cms)	1	35.000	6.650	41.650
8	SERVICIO DE PERSONAL	Servicio de mesero medio turno (3 horas) debidamente uniformado.	1	82.000	15.580	97.580
		Servicio de mesero turno completo (8 horas) debidamente uniformado	1	128.000	24.320	152.320
VALOR TOTAL						**2.352.947**

VALOR TOTAL: DOS MILLONES TRESCIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y SIETE PESOS MCTE (2.352.947).

Atentamente,

NATALIA SUAREZ ROMERO
C.C. No. 1.000.939.658 de Cota
Representante Legal
Cel 3013975863